



Nota de prensa

El Foro de Médicos de Atención Primaria denuncia la saturación de su nivel asistencial por la burocratización durante la sexta ola

- La burocratización de las consultas como resultado de la tramitación de las Incapacidades Temporales de pacientes con covid-19 leve o asintomático ha colapsado aún más los centros de salud
- La ausencia de la Pediatría en el Plan estratégico de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 denota una falta de interés por parte del Ministerio en esta especialidad
- Atención Primaria requiere de los recursos humanos y económicos suficientes para acometer una reforma eficaz que conlleve una asistencia global y de calidad

El Foro de Médicos de Atención Primaria, mediante reunión virtual el pasado 19 de enero, quiso analizar la situación de la Atención Primaria en el contexto de sexta ola de la pandemia por covid-19.

Las entidades y sociedades que forman parte de este Foro quisieron hacer hincapié en la situación de colapso en la que se encuentran los centros de Atención Primaria ante la gestión de la sexta ola en general y, particularmente, en lo que se refiere a la tramitación de la Incapacidad Temporal de pacientes con infección por covid-19, en su mayoría por casos leves o asintomáticos que se han realizado un autotest y no precisan asistencia directa. La necesidad de contactar y acudir al centro de salud bloquea la capacidad de asistencia sanitaria a los pacientes con covid-19 moderada o grave, así como al resto de pacientes con patologías agudas y crónicas, que constituyen la base de nuestro trabajo como especialistas en Atención Primaria. Ante esta situación, el Foro ha exigido al INSS una reunión urgente.

Plan estratégico de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023

En el encuentro, además, se hizo alusión al Plan estratégico de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 presentado el pasado mes de diciembre por el Ministerio de Sanidad, que no contempla ninguna propuesta para la especialidad de Pediatría. Desde que la especialidad de Pediatría se incluyó en Atención Primaria, en 1984, los pediatras



supervisan la crianza de recién nacidos, niños y adolescentes en los más de 13.000 centros de salud y consultorios del Sistema Nacional de Salud. En concreto, más de 6,3 millones de niños menores de 14 años son atendidos por estos profesionales en nuestro país. Esta ausencia de propuestas por parte del Gobierno denota la falta de interés del mismo, lo que podría suponer un deterioro en los indicadores de salud de la población infanto-juvenil.

Tal y como ya hemos comunicado en anteriores ocasiones, no se conseguirá una Atención Primaria fuerte si no está dotada de los recursos humanos y económicos suficientes para poder acometer de forma digna y eficaz la asistencia global y de calidad a los ciudadanos. En ese sentido, es reseñable que este nuevo Plan carece memoria económica y de aumento de inversiones en Atención Primaria.

Sin embargo, hay que recordar que el retorno de la inversión en la mejora de la esperanza de vida, por ejemplo, que aporta la Atención Primaria es superior a otros niveles asistenciales.

Todos estos motivos han llevado al Foro de Médicos de Atención Primaria a solicitar de nuevo una reunión con la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Carolina Darias quien, al igual que en la ocasión anterior, no ha dado respuesta a las instituciones y sociedades que así lo han requerido.

Sobre el Foro de Médicos de Atención Primaria:

*Las entidades y sociedades que forman parte del Foro de Médicos de Atención Primaria son: la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (**AEPap**); el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (**CEEM**); la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (**CESM**); la Organización Médico Colegial de España (**OMC**); la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (**SEMergen**); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (**semFYC**); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (**SEMG**); y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (**SEPEAP**)*

Madrid, 21 de enero de 2022

